

COGNITA

Política de Admisiones

ELIS MURCIA

Septiembre de 2021

Política y Procedimiento de Admisiones de Alumnos

Introducción

Este documento recoge la política y los procedimientos para la admisión de nuevos alumnos a El Limonar International School (ELIS) Murcia.

Objetivos

Asegurar que el procedimiento de admisión sea claro y libre de ambigüedad y que las futuras familias tengan acceso a toda la información relevante.

El Limonar International School Murcia es un colegio mixto y laico para alumnos de 3 a 18 años y acoge a alumnos de todas las procedencias. El Colegio se encuentra en El Palmar, en las afueras de la ciudad de Murcia.

El Limonar International School Villamartín, colegio-hermano de ELIS Murcia, ubicado en la provincia de Alicante, tiene sus propios procedimientos y política de admisiones.

Como parte del grupo Cognita Schools, El Limonar International School Murcia y Villamartín trabajarán de forma conjunta para asegurar que puedan proporcionar la mejor oferta educativa para cualquier familia interesada en una educación en ELIS.

Criterios de Admisión

La entrada a los cursos de Infantil (Nursery, Reception y Year 1, edades de 3 a 5 años) es mediante una entrevista personal y visita con un miembro del Equipo Directivo. En casi todos los casos, el niño permanecerá en el aula durante dos horas para comprobar cómo se adapta y se relaciona con los demás niños.

La entrada a los cursos de Primaria (Years 2 – 6, edades de 6 a 11 años) es mediante una entrevista personal y visita al colegio con un miembro del Equipo Directivo, y otra entrevista con la responsable de admisiones. Los alumnos realizan una prueba de ingreso en matemáticas, inglés, español y aptitudes generales para que el colegio evalúe su nivel actual y asegure que podrá afrontar las exigencias de nuestro programa. La prueba de ingreso se lleva a cabo bajo la supervisión del Departamento de Admisiones del Colegio y se puede programar para cualquier momento del curso, aunque no más de un trimestre antes de la fecha prevista de entrada al Colegio. Las familias de los alumnos que hagan dicha prueba deben tener en cuenta que el proceso de la prueba puede llevar hasta dos horas. También se organizará una mañana o un día de prueba en el Colegio. Los padres deben proporcionar copia de los informes académicos más recientes del alumno.

La entrada a los cursos de Secundaria (Years 7 – 13, edades de 12 a 18 años) es mediante una entrevista personal y visita al Colegio con un miembro del Equipo de Liderazgo. Los alumnos realizan una prueba de ingreso en matemáticas, inglés, ciencias, español y aptitudes generales con el fin de que el Colegio evalúe su nivel actual y asegure que podrá afrontar las exigencias de nuestro programa. Sólo se aceptarán a nuevos alumnos en Year 11 y Year 13 si ya han cursado (I) GCSE o AS – o estudios equivalentes - y si las asignaturas estudiadas corresponden a la oferta curricular en ELIS. Los alumnos que aspiran a una plaza en A Level deben además hacer una prueba específica en las asignaturas que quieren cursar. La prueba de ingreso se lleva a cabo bajo la supervisión del Departamento de Admisiones junto con el Equipo Directivo de Secundaria del Colegio y se puede programar para cualquier momento del curso, aunque no más de un trimestre antes de la fecha prevista de entrada al Colegio. Las familias de los alumnos que hagan la prueba deben tener en cuenta que el proceso de la prueba puede llevar hasta cuatro horas. Se puede invitar a los alumnos aspirantes

Política de Admisiones

a una entrevista con la Dirección de Secundaria, Responsable de Facultad y/o Coordinadores de asignatura y deben pasar un día de prueba en el colegio. De esta manera el Colegio obtiene una impresión realista del alumno y habrá oportunidad para hablar de las opciones curriculares. Además, los padres podrán comprobar su nivel de apoyo con la misión, filosofía y metodología de enseñanza y aprendizaje del Colegio. Los padres deben proporcionar una copia de los informes académicos más recientes del alumno, además de cualquier certificado/título académico ya conseguido.

Aquellos alumnos que soliciten volver al Colegio después de una ausencia de más de un trimestre es posible que tengan que seguir este mismo proceso dependiendo de las circunstancias de su marcha y también de dónde han estado cursando estudios durante este periodo de tiempo.

Se ofrece una plaza en el Colegio teniendo en cuenta: los resultados de la prueba de entrada, la entrevista personal y los informes recibidos del colegio anterior. Normalmente se mantiene la reserva de la plaza una semana como máximo. Si el Colegio no puede ofrecer una plaza, se comunica a la familia el motivo. Si en el curso hay más demanda que plazas libres, se dará prioridad a hermanos de alumnos actuales que quieran matricularse.

Una vez hecha la oferta de una plaza, se confirma mediante pago del importe de la matrícula. Una vez agotadas las plazas libres, se abre una lista de espera en orden de matrícula.

El Colegio puede no ofrecer una plaza en las siguientes circunstancias:

- Si el colegio anterior del alumno aspirante indica que su comportamiento afectaba el aprendizaje de otros compañeros.
- Si el Colegio considera que el alumno no podrá afrontar las exigencias de nuestro programa curricular.
- Si el Colegio considera que no puede proporcionar el entorno o apoyo adecuado para un alumno con ciertas necesidades especiales tanto de aprendizaje o físicas.

Procedimiento de Entrada

Solicitudes de Información: todas las solicitudes de información deben dirigirse a la responsable de admisiones, a través de la página web o vía teléfono. Los alumnos aspirantes se incluyen en la base de datos del Colegio como Prospective Pupils. Secretaría mandará los folletos informativos y otra información relevante al curso según la edad del alumno. Secretaría invita a la familia a concertar una cita con la responsable de admisiones y la persona apropiada del Equipo Directivo.

Cita, sesiones de prueba y pruebas de admisión: se concertan las citas para entrevista y la prueba a través de la responsable de admisiones. Se les pide traer una copia del informe académico más reciente del alumno. El director de sección comunica los resultados de la prueba a la familia en el plazo de una semana. Se hace la oferta de una plaza siempre y cuando haya plazas libres. En ciertos casos, el Colegio puede mandar por escrito ciertas condiciones de entrada. Si no se puede ofrecer una plaza, el Colegio da un motivo.

Garantizar la plaza: una vez hecha la oferta de una plaza, ésta se garantiza mediante pago del importe de la matrícula y cumplimiento de los **documentos de matrícula***. Se asignan las plazas en orden estricto de pago de la matrícula. Si la fecha de comienzo es inmediata, se incluye al alumno en la base de datos del Colegio y se acuerda una fecha de entrada. Si la entrada es para el curso siguiente, se incluye al alumno en la base de datos del colegio como New Intake. Si no hay plaza disponible en el curso deseado, se puede ofrecer una alternativa. Si no se acepta, el alumno se incluye en la lista de espera.

**Se puede solicitar el listado de documentos de matrícula.*

Política de Admisiones

Fechas de comienzo: un alumno nuevo puede comenzar el primer día de cualquier trimestre. Cualquier otra fecha debe ser autorizada por la Dirección del colegio.

Re-admisión después de una ausencia de más de un mes: Los alumnos que se ausenten del colegio durante más de un mes pueden seguir pagando la escolaridad para mantener su plaza. O bien, siempre y cuando haya plaza libre, pueden solicitar la re-admisión efectuando el pago de la tasa de re-matricula.

Control de futuros alumnos: todas las solicitudes de información se registran en la base de datos desde el primer momento de contacto, lo que nos permite:

- Seguir el progreso de alumno por el proceso de admisión
- Analizar fuentes de solicitudes para fines de marketing
- Permitir una comunicación efectiva
- Controlar y evaluar la aceptación de plazas y diseñar eventos de promoción.
- Mandar invitaciones personalizadas para Jornadas de Puertas Abiertas y otros eventos.

Se archivará la información relacionada con la solicitud de plaza y no se revelará a terceros. El Encargado/a de Admisiones mantendrá informados a los directores sobre los avances realizados en el proceso de matriculación de nuevos alumnos.

Ayuda Económica: no hay ayudas económicas para alumnos aspirantes de Infantil, Primaria o Secundaria en El Limonar International School, Murcia.

Descuentos de Hermanos: las familias con más de un hijo matriculado en el colegio se benefician de estos descuentos:

Primer hijo – se paga la escolaridad completa
Segundo hijo – 10% descuento en la escolaridad
Tercer hijo – 20% descuento en la escolaridad
Cuarto hijo – 40% descuento en la escolaridad

Para Padres: Procedimiento de Admisión:

- A través de la responsable de admisiones, o después de una jornada de Puertas Abiertas, pida una cita, entrevista personal y visita al colegio con la persona apropiada del Equipo Directivo.
- Concierte una cita para la prueba de ingreso de su hijo y día de prueba. Traiga una copia de los informes académicos más recientes de su hijo además de cualquier información médica pertinente o documentación de Necesidades Educativas Especiales.
- El Colegio hará una oferta de una plaza si los resultados de la prueba son satisfactorios y hay disponibilidad de plazas.
- Para garantizar la plaza, efectúe el pago de la matrícula y cumplimente los documentos de matrícula.
- Aquellas familias con alumnos nuevos matriculados recibirán información correspondiente a la compra de los libros de texto y uniforme, el calendario escolar y de eventos, menús etc.
- Se fija una fecha de comienzo.

Revisión agosto 2021

Próxima revisión agosto 2022